

PANAMA. 28 DE NOVIEMBRE DE 1921.

AÑO
VI

PRELUDIOS

NUM
5

(REVISTA MENSUAL)

Organo del Liceo y la Normal del Instituto Nacional
de Panamá

DIRECTORES:

ANTONIO ALBERTO ADAMES
URBANO GALVEZ

REDACTORES:

E. GARCIA S
TEODORO VILLARRUE

ADMINISTRADORES:

ALBERTO L. RODRIGUEZ
JEREMIAS DE LEON

DEDICATORIA

28 DE NOVIEMBRE DE 1821 - 28 DE NOVIEMBRE DE 1921

Este número de "PRELUDIOS", exponente patriótico, se dedica con justo regocijo a conmemorar el primer Centenario de nuestra emancipación de la Monarquía española, no sin reconocer, al propio tiempo, las altas virtudes de que hicieron gala los autores y actores de aquel magno acontecimiento, cuya glorificación se impone a las generaciones presentes y futuras como una demostración del más acendrado deber cívico.



ACTA de Independencia
del Istmo de Panama.

En la ciudad de Panama a los 28 dias del mes de Agosto de 1825.
Yo el Subcomandante en Jefe de las Armas de esta Provincia, don Juan Manuel de Castaneda, por el presente hago saber a todos los habitantes de esta Provincia que en virtud de las disposiciones de la Junta Central de Gobierno de las Provincias Unidas de Centro America, y de las resoluciones de la Junta de Gobierno de esta Provincia, se ha acordado que el dia 28 de Agosto de 1825 se celebre en esta ciudad la solemnidad de la independencia de esta Provincia, y de las demas que componen el Istmo de Panama, y para este efecto se ha acordado que se celebre en esta ciudad a las 10 de la mañana de dicho dia, una misa solemne en la iglesia de San Francisco, y que inmediatamente despues de ella se celebre un banquete en el teatro de esta ciudad, y que despues de esto se celebre un baile de gala en el teatro de esta ciudad, y que despues de esto se celebre un baile de gala en el teatro de esta ciudad, y que despues de esto se celebre un baile de gala en el teatro de esta ciudad.

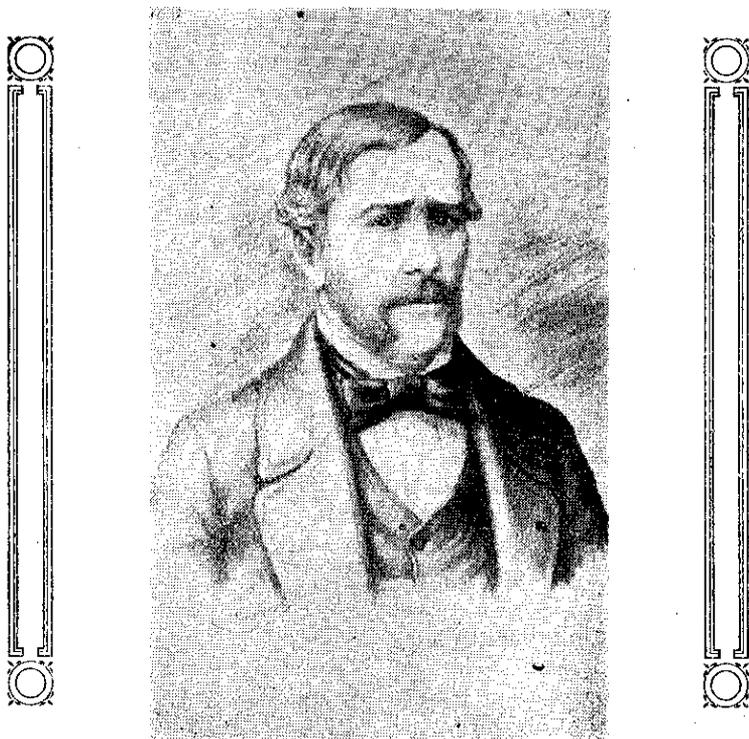
Yo el Subcomandante en Jefe de las Armas de esta Provincia, don Juan Manuel de Castaneda, por el presente hago saber a todos los habitantes de esta Provincia que en virtud de las disposiciones de la Junta Central de Gobierno de las Provincias Unidas de Centro America, y de las resoluciones de la Junta de Gobierno de esta Provincia, se ha acordado que el dia 28 de Agosto de 1825 se celebre en esta ciudad la solemnidad de la independencia de esta Provincia, y de las demas que componen el Istmo de Panama, y para este efecto se ha acordado que se celebre en esta ciudad a las 10 de la mañana de dicho dia, una misa solemne en la iglesia de San Francisco, y que inmediatamente despues de ella se celebre un banquete en el teatro de esta ciudad, y que despues de esto se celebre un baile de gala en el teatro de esta ciudad, y que despues de esto se celebre un baile de gala en el teatro de esta ciudad.

Yo el Subcomandante en Jefe de las Armas de esta Provincia, don Juan Manuel de Castaneda, por el presente hago saber a todos los habitantes de esta Provincia que en virtud de las disposiciones de la Junta Central de Gobierno de las Provincias Unidas de Centro America, y de las resoluciones de la Junta de Gobierno de esta Provincia, se ha acordado que el dia 28 de Agosto de 1825 se celebre en esta ciudad la solemnidad de la independencia de esta Provincia, y de las demas que componen el Istmo de Panama, y para este efecto se ha acordado que se celebre en esta ciudad a las 10 de la mañana de dicho dia, una misa solemne en la iglesia de San Francisco, y que inmediatamente despues de ella se celebre un banquete en el teatro de esta ciudad, y que despues de esto se celebre un baile de gala en el teatro de esta ciudad, y que despues de esto se celebre un baile de gala en el teatro de esta ciudad.

Relación de los sucesos que dieron lugar a nuestra independencia, por el prócer Mariano Arosemena

El General D. Juan de la Cruz Mourgeón nombrado por S. M. C. de Capitán General del Nuevo Reino de Granada, a reserva de

Mourgeón, éste llegó a Puerto Cabello en donde le dió una Compañía de cazadores del regimiento León, y un cuadro de oficiales,



Prócer Mariano Arosemena

hacerse Virrey luego que conquistase las dos terceras partes de su territorio.

Habiéndose dado órdenes al general Latorre, por el gabinete de Madrid, para que auxiliara a

sargentos y cabos, y los une a unos oficiales y soldados del Batallón Tiradores, que conducía de Cádiz. Viénese a este Istmo en el bergantín Hiena tocando antes en Jamaica y llega a Chagres el 2

de Agosto, de donde se trasladó a Panamá. Era Mourgeón contrapuesto en principios políticos a su predecesor. La administración que estableciera, descansaba en la Constitución y nuevas leyes orgánicas de la Monarquía. Protegió la prensa y defendió el derecho de petición y promovió sociedades patrióticas y no violó jamás las garantías individuales.

Su caballo de batalla era hacer que los granadinos aceptáramos la Constitución española, desistiendo por nosotros de la idea de la independencia. Para estrechar a los istmeños con los españoles, fundó una logia masónica, ejerciendo en ellas las altas dignidades, unos y otros, conjuntamente.

.....

Procurando Mourgeón de todos modos la adhesión de los istmeños a sus planes políticos, confiere los empleos de rentas públicas, como la Aduana y las administraciones de correo, y tabaco, a vecinos de Panamá. Pero a pesar de esta política hábilmente empleada, nuestra determinación de ser independientes era una idea invariable, fija. A los istmeños no nos satisfacía sino la separación del Gobierno español, el establecimiento de un gobierno propio.

Sin embargo, encubrimos nuestras aspiraciones cordiales, para que el Capitán General continuara iluso en su pretensión de que

fuéramos súbditos de la Monarquía, ya regenerada.

Es nombrado el Brigadier Cires Comandante General del Reino de Tierra Firme, por decreto expedido en Madrid el 26 de Julio, y se destina al señor Porras, a cuartel, en Yucatán. (En dicho decreto se decía: "Al mismo tiempo que el Reino se ha servido dictar varias providencias, a fin de conservar el interesante punto del Istmo de Panamá, ha tenido a bien S. M. nombrar de Comandante General de dicho Istmo al brigadier Tomás Cires". El nuevo Gobernador, encerrado en Puerto Cabello, no pudo venir a desempeñar su encargo, y el Capitán General nombró interinamente de Comandante General a José de Fábrega; el señor Porras siguió a su destino, yendo antes a la Isla de Cuba. Organizada la administración de este Istmo, y considerándolo ya afianzado por la Corona, Mourgeón se ocupó de una expedición bélica sobre Quito.

.....

Dejemos al Capitán General, fascinado en su expedición bélica y con sus halagueñas esperanzas de fundar en Quito su gobierno constitucional, y ocupémonos de lo que pasaba en Panamá, después de su partida. (En Quito el Capitán General, murió debido a una caída de una mula).

Los momentos eran de aprovecharse, para ir preparando la ejecución del plan de nuestra eman-

cipación de España. Pero los embarazos para un pronto pronunciamiento popular, no estaban aún removidos del todo. No era dable hacer, mediante sólo la voluntad, lo que requería una posibilidad perfecta para la empresa. Sobre todo, no era prudente exponer a un fracaso nuestro plan de libertad. La población presentaba un contraste entre los partidos y las autoridades y las tropas enemigas se hallaban prevenidas, listas para defender la causa del Rey, mientras que los patriotas estábamos enermes, con motivo de la prohibición de tener armas los ciudadanos particulares y estar muy vigilados. Era cuidado de los carifeos de la independencia istmeña prevenir todo acto inconsulto y precipitado. Teníase, pues, reuniones secretas dirigidas a ir madurando el gran proyecto de salvación.

En la Villa de Los Santos aparece un movimiento revolucionario, aunque de una manera irregular y deficiente, pues sus habitantes no declararon el gobierno que se daban, ni cosa alguna sobre los negocios de transformación política; novicios, se contentaron con llamarse independientes. Sin embargo, ese levantamiento del pueblo sauteño hizo una fuerte impresión en la capital. El gobernador convocó una junta, compuesta de autoridades y empleados, para informarles del acontecimiento aludido, y aconsejarse con ellos en semejante

situación. Prevalció en la Junta la idea de ocurrir a medidas suaves, y fue una de ellas enviar a Los Santos dos comisionados de paz, que lo fueron los ciudadanos José Ma. Chiari y Juan de la Cruz Pérez. Esto tuvo lugar como por el 20 de noviembre. Los patriotas confiaban en que lejos de lograrse que la Villa de Los Santos retrocediera del paso que había dado, la proclamación de la independencia allí, no habría sido impugnada en otros de los pueblos del interior del País, y que se esperara para una revolución general, que la Capital encabezara. En efecto, tales eran las noticias que nos venían de algunos puntos. En Panamá contábamos con una diputación Provincial y un cabildo decidido por la independencia. Y contábamos con que el Gobernador Fábrega, hijo del país, una vez dado el grito de libertad, no se resolvería a disponer contenerlo. Pero cuando se echaba la vista hacia la tropa de guarnición, desafecta y enemiga jurada de la empresa de que nos ocupábamos, teníamos que apartarla de ella, maldiciéndola como el único obstáculo que se opusiera a nuestro bienestar. Un levantamiento repentino contra esa fuerza brutal, mercenaria, hubiera sido aventurado.

No había, pues, sino adoptar medidas que con seguridad nos condujera al fin apetecido. Después de profundas meditaciones, el buen juicio nos aconsejó, de una

parte, minar los cuerpos de ejército, haciendo desertar a los soldados, para que quedaran en aislamiento los jefes, oficiales, sargentos y cabos, popularizar las ideas sobre la independencia por medio de sociedades políticas, compuestas de las masas populares.

La delicada misión de hacer desbandar la tropa, dejando a sus jefes sin un hombre armado de qué poder valerse, para seguir sosteniendo la causa de S. M. C., se la impusieron por sí mismos los ciudadanos Blas, Mariano y Gaspar Arosemena, panameños los tres, y José M. Barrientos, hijo de Antioquia, quienes formaron de sus fortunas particulares los fondos necesarios para el pago de los desertores, previniéndose las delaciones. El soldado que llevaba consigo su arma, recibía mayor emolumento. Determinóse organizar compañías para el servicio militar del futuro gobierno independiente, de los soldados desertados, y este encargo se le confirió al ciudadano Blas Arosemena, quien partió para Los Santos al efecto. El encargo de establecer asociaciones populares, sostenedoras del programa libertador, se le confió a un gran número de ciudadanos conocidos patriotas, descollando entre ellos Juan José Argote, Manuel Ma. Ayala, José Ma. Herrera, Manuel Fuentes, José Vallarino, José Ma. Goitia, José Antonio Cerda, Juan José Calvo, Manuel Arce y los mismos de

la Comisión especial para las deserciones de la tropa.

Unos y otros llenaron su cometido satisfactoriamente. Organizáronse dos o tres sociedades patrióticas, compuestas de los maestros de artes de más influjo en el pueblo, a saber: Basilio Roa; Felipe Delgado, Abad Montecor, Juan Antonio Noriega, Manuel Luna, Fernando Guillén, Bruno Agüero, Juan Berroa, Manuel Aranzasugoitia, Salvador Berrío, José María Rodríguez, Alejandro Méndez, Guillermo Brinis, Manuel Llorent y José Manuel Escartin; éstos incorporaron a las sociedades mencionadas, a los discípulos suyos de confianza.

Al comenzar las deserciones, las autoridades se alarmaron, conociendo que el hecho no podía provenir de resolución propia de los soldados que se desertaban, y que, por tanto, debía existir mano hostil al Gobierno Hispano, que promoviera el descontento de la fuerza armada, juicio que los gobernantes confirmaron con la repetición frecuente de las deserciones de tropa.

Pero el secreto no pudo descubrirse por más que se empeñara todo español por conocerlo.....

Día por día abandonaban los soldados el Cuartel de Mano de Tigre, y dispúose por la autoridad que los jefes y oficiales se situasen en él, para detener el mal, con su presencia. Se logró así

paralizar por corto tiempo, la obra; pero al fin, volvió a seguirse de nuevo, aprovechando los descuidos de los que vigilaban para estorbarla. Reducida la guarnición de la plaza a unos pocos hombres, estos se empleaban para la custodia de la cárcel, del hospital y del parque, de donde se desertaban los soldados. El aspecto de la cosa era de una pronta transformación de gobierno, así que las autoridades amenazaban con el castigo, si se llevaba a efecto la revolución. Pero el desprestigio de los gobernantes por su impotencia física, se distinguía hasta por ellos mismos. Tiene lugar, en la noche del 27 de Noviembre una deserción como de 60 soldados de cuartel; con fusil al hombro. Si bien esta partida no era toda la fuerza militar que se tenía en la plaza, era casi toda, de manera que podía considerarse ya consumada la empresa de la destrucción de los cuerpos de la guarnición y llegada la hora de la proclamación de nuestra independencia. Empero, el gobierno previene el golpe, colocando en las bocacalles de la ciudad artilleros con piezas de cañón, listos para disparar contra los revolucionarios. Ya era tarde.

La aurora del 28 de Noviembre aparece risueña, sus rayos de luz comenzaron a alumbrar el venturoso día de nuestra emancipación del coloniaje, esta era la convicción de los afectos y desafectos al cambio del gobierno anuncia-

do. Los patriotas comprendimos que no debían desperdiciarse los momentos y fue entonces cuando el vecindario pidió que se reuniera el Cabildo e invitara a las autoridades y los empleados públicos de categoría para deliberar lo conveniente. Fuimos oídos, y se reúnen en la Casa Consistorial el Gobernador de la Provincia, el Obispo diocesano, el Provisor y Vicario General, el Auditor de Guerra, la diputación provincial, el Cabildo, el Procurador General, los empleados principales de Hacienda y Jefes militares. Un inmenso gentío se apoderó de la barra, mientras que la plaza de la Catedral estaba llena de habitantes de las dos parroquias, queriendo ser testigos del acto más grandioso de la Historia de la vida social del País. La Junta antes de empezar a deliberar, pudo distinguir que la independencia y no otra cosa era su anhelo. Después de profundo silencio, de parte de los miembros de la reunión, pero de murmullos en la barra, se procedió a la discusión del negocio en examen. La primera proposición sometida al debate, fue si se proclamaría la independencia de este Istmo de España. El Provisor fue de parecer que se votara por su afirmativa, a reserva de lo que resolvieran las Cortes del Reino, que se estaban ocupando a la sazón del pensamiento de la República en las colonias hispanas, de América.

La moción fue desechada, aceptándose esta otra: "Panamá es

pontáneamente y conforme al voto general de los pueblos de su comprensión se declara libre e independiente del Gobierno español". Discutióse luego cuál sería el Gobierno que se estableciera, si del todo independiente, si agregándonos al Perú, o si uniéndonos a Colombia, y se acordó lo siguiente: "El territorio de las provincias del Istmo pertenece al Estado Republicano de Colombia, a cuyo Congreso irá a representarlo un diputado". Teniéndose ya el gobierno de la voluntad pública, se quiso proveer a las necesidades de la nueva Administración y a lo que naturalmente se desprendía de la asociación disuelta. Convínose en que los individuos del ejército quedarían en libertad de adoptar el partido que quisieran; que a los que determinarían irse a España, se les prestarían los auxilios precisos para su transporte hasta Cuba, obligándose los jefes, oficiales, sargentos, cabos y soldados, bajo juramento, a seguir en paz, no hacer extorciones, ni tomar las armas contra los Estados Independientes de América, durante la guerra; que la tropa enferma se le asistiera por el nuevo gobierno y cuando sana, se les darían los recursos para el viaje, siempre que quisieran irse a Cuba; que el Jefe Supremo tomaría las providencias necesarias para la conservación del orden público; que se prestaría en el acto por las autoridades y empleados el juramento; que la deuda pública reconocida por la

Tesorería provincial, se pagaría conforme a los compromisos vigentes; que para los gastos públicos la Jefatura Superior negociara un empréstito, reconociéndose como parte de la deuda, y que comunicándose todo a los pueblos del Istmo, cesaran las desaveniencias que los agitaban y enviaran auxilios a la capital para sostener la empresa laudable acometida.

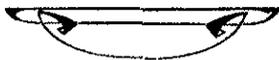
Expedida el acta por la comisión nombrada al efecto, de que fue Presidente el señor don Manuel José Hurtado, se leyó y aprobó por la Junta. Resonaron luego los vivos en la barra. El acta firmaba entre tanto por los siguientes ciudadanos; José de Fábrega, José Higinio, Obispo de Panamá; Juan J. Martínez; Dr. Carlos Leaza; Manuel J. Calvo, Mariano Arosemena, Luis Lasso de la Vega; José Anto. Zerda, Juan Herrera y Torres, Juan José Calvo, Narciso de Urriola, Remigio Lasso de la Vega, Manuel de Arce, José de Alba, Gregorio Gómez, Luis Salvador Durán, José Ma. Herrera, Manuel Ma. Ayala, Víctor Beltrán, Antonio Bermejo, Antonio Planas, Juan Pío Victoria, Dr. Manuel de Urriola, José Vallarino, Manuel J. Hurtado, Manuel García de Paredes, Dr. Manuel José Arce, José Ma. Calvo, Antonio Escobar, Gaspar Arosemena, José de los Santos Correo, Eseribano Público.

Concluido el acto, las autoridades se retiraron, recomen-

do el mantenimiento del orden público y las garantías individuales, ya de los que habían sido partidarios de la reforma, ya de los que habían sido adversos a ella. Encarecieron que se trataran todos como hermanos olvidando lo pasado y abriendo una nueva era social. De conformidad con lo que se dispuso en el acta constitutiva del gobierno istmeño, se instaló éste. El juramento popular de obediencia se hizo el 30 del mismo mes de Noviembre, con toda solemnidad y pompa. Se comunicó oficialmente el acuerdo de la Junta a las autoridades y pueblos de la comprensión del Istmo.

En los momentos en que se preparaban las autoridades y el pueblo, el día 30 para el juramento de la independencia, presentáronse a vista de Panamá, las fragatas de guerra de S. M. C. "Prueba" y "Venganza" y los transportes de la expedición de Mourgeón. Esto alarmó al gobierno y a la población. Unos creían que volvía el Capitán General con sus fuerzas; por haber hallado obstáculos para internarse en Quito, mientras otros pensaron que viniera una expedición española sin que tuviéramos previo conocimiento de ella. Habiendo saltado a tie-

rra algunos individuos de los buques, nos informaron de que las fragatas de guerra se dirigían a Mourgeón, ignorando que hubiera salido de Panamá, y que los otros buques eran los de la expedición de dicho general, que soliciaban tropas. Ni uno ni otro podían ya tener efecto y tuvimos que considerar como enemiga la escuadra en general. Por seis días se temió un ataque a la plaza, y careciéndose en ella de fuerza armada para defenderla, todo hombre capaz de tomar un fusil se armó, y se hizo un servicio militar, cual en campaña. Al fin los comandantes de la "Prueba" y la "Venganza", los señores José Villagas y don Joaquín Soroa, propusieron al gobierno entregarse, siempre que se abonasen por él los sueldos que se debían a la tripulación de dichos buques. No pudiendo aceptar la propuesta a falta de fondos, se celebró el 4 de Diciembre, un contrato por el cual los referidos marinos se comprometiesen a no hostilizarnos, a no dar auxilio a Mourgeón y entregarse al gobierno del Perú. Con esta clase de pasaporte zarparon del puerto, diciendo sin embargo, que no llevarían a efecto el convenio, y que se tuviera como no hecho.



General José de Fábrega

Entre los ilustres ciudadanos que contribuyeron a la emancipación del Istmo, del poder espa-

Nacido en Panamá siguió la carrera militar en cuyo ejercicio llegó a ser Coronel de los Ejérci-



General José de Fábrega

ñol, merece figurar en primera línea don José de Fábrega, caballero descendiente de una ilustre familia española.

tos Españoles en el Istmo.

Fábrega anhelaba la emancipación de su patria y sólo esperaba que se presentara una oca-

sión propicia para verificarla, hasta con el sacrificio de su propia vida.

En el Istmo, como es de todos sabido, era de todo punto imposible proclamar la independencia, por las numerosas tropas realistas que guardaban la plaza, y por la carencia absoluta de armamentos, por parte del pueblo.

En las primeras tentativas de independencia, Fábrega cooperó de un modo eficaz.

Era Capitán General del Nuevo Reino de Granada, el General Mourgeón, quien tuvo que salir de Panamá para Quito el 20 de Octubre de 1821, llevándose una parte de las tropas residentes en nuestra ciudad. Mourgeón antes de partir, ascendió a Coronel a Fábrega, para dejarlo encargado provisionalmente de la Jefatura de la plaza, por no quererlo hacer el Coronel De Diego.

En el puesto de Jefe de la Plaza, Fábrega, ve llegado el momento de servir a la Patria y venciendo grandes dificultades, se colocó del lado de los patriotas y así se pudo declarar el 28 de Noviembre de 1821 que el Istmo de Panamá se declaraba libre e independiente del dominio español y se unía a la Gran Colombia.

Fábrega comprendía lo arriesgado de su empresa y aunque el gran Libertador estaba próximo a prestarle ayuda, la demora de esa expedición torturaba a él y a sus compañeros, temiendo que los españoles regresaran a atacar

el Istmo. Para colmo de males, el 4 de Diciembre se presentaron en la Bahía dos buques realistas: "Prueba" y "Venganza".

Sin embargo, Fábrega, entusiasmado por la libertad se preparó para rechazar al enemigo y entonces el pueblo lo rodeó como a su primer benefactor. Las dos fragatas se retiraron sin hacer fuego sobre la ciudad. La independencia era ya una realidad.

Después Fábrega nombrado Jefe Superior del Istmo, le prestó al País innumerables servicios.

El Libertador le concedió el título de General de Brigada de Colombia.

En 1839, se opuso a la insurrección del General José D. Espinar. Preso y obligado a salir de Panamá, logró desembarcar en Montijo, a pesar de la orden de no dejarlo pisar playas panameñas.

Más tarde, ayudó al General Herrera a derrocar al dictador Alzuru y después a consolidar la paz en el Istmo. Fué representante de su País en el Congreso Nacional y Gobernador de la Provincia de Veraguas.

Este preclaro ciudadano murió en Santiago de Veraguas el 11 de marzo de 1841, a los 70 años de edad, después de haber consagrado su vida al bienestar de Panamá.

Hoy cuando hace cien años de nuestra emancipación de España, rendimos al ciudadano ilustre el doble tributo de admiración y cariño.

¡Llor a su nombre!

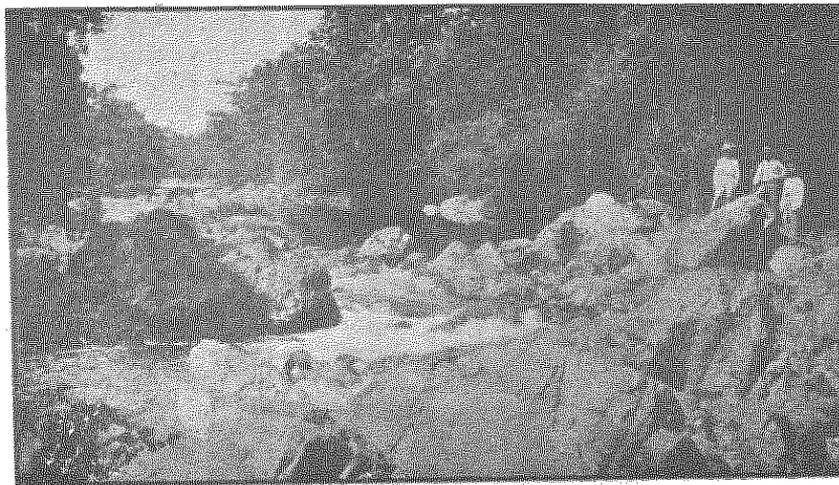
El grito de la Villa de Los Santos

(Del "Eco Herrerano")

La aspiración a una política puramente nacional adaptable a las ondas de modernismo que invadían los corazones oprimidos por las prácticas del Gobierno Monárquico; el encarrilamiento a la nueva filosofía, soñada por los espíritus amantes de la Libertad, a una sociología que protegiera sus

y material del Istmo, como así lo sentía la conciencia pública, exasperaba a la sociedad santeña.

Con este motivo se formó una Junta Patriótica compuesta de los señores doctor José María Villarino, Juan Villalaz, don José María Goytía y don Pedro Chiari.



Paisaje del río La Villa en Macaracas.

ideales políticos, y al desastre social que daban esas viejas prácticas gubernativas, hicieron concebir en el pueblo de la Villa de Los Santos la feliz idea de hacerse libres y gozar de la amplitud de los derechos del hombre.

La rémora del yugo que los oprimía, para el desarrollo moral

que funcionaba en Panamá con el mismo fin.

Para su realización tenía por base el movimiento independiente de Colombia, triunfante en todas partes por la energía y constancia del Libertador Simón Bolívar.

La insurrección que dió el gol-

pe certero de libertad, fue una de las más sorprendentes en el movimiento republicano del Istmo, desde todo punto de vista, toda vez que se hacía casi impracticable la comunicación con el mundo civilizado.

La oportunidad de las cosas suele tener su efecto tan consecuencial, como el sonido produ-

duardo y José Ignacio Mendieta y Eduardo Garrido con sus familiares y armados de machetes, cuchillos, lanzas y escopetas de mechas... pero lo duro del tiempo por la tenacidad de la lluvia, trastornó en parte el asalto que estaba combinado para en las tres primeras horas de la noche. Luego estos excepcionales hombres, co-



El Teatro Amalia de Chitré.

cido por el golpe dado a un timbre.... Así tuvieron su efecto las arengas patrióticas que la Junta lanzaba al pueblo.

He aquí como el 13 de Noviembre de 1821 tocó a su fin el régimen Colonial español; el 12 se reunieron en el caserío de Las Peñas los patriotas capaces de tomar las armas, encabezados por los señores Gregorio y Juan Andrés Vásquez (Juana Prieta) Juan de Dios Gómez, de (Las Peñas) E-

no si fuesen militares aguerridos, movilizaron sus compañeros y se endilgaron a la población sin más escudo que la fe en el triunfo...

Cuando ya habían comenzado el camino, los Mendieta hicieron a sus compañeros la siguiente manifestación: "Compañeros: Este sacrificio no lo hacemos por nosotros mismos, sino por librar del suplicio a los hombres: Bolívar ya gritó la independencia en Colombia.... Fe en Dios!"

Una vez llegados a las boteras de la población, se dividieron en cuarteles. Atacaron por los frentes y por retaguardia, lo que tuvo un resultado feliz, siendo ya las primeras alboradas del día 13.

Poco fue el número de presos, muertos y heridos; y los demás emprendieron fuga para las llanuras de Las Tablas, para el Corozal y Tres Quebradas. Convencidos de la victoria, algunos diputaron a Eduardo Mendieta, para que pusiera en conocimiento de Gobernador Segundo Villarreal lo sucedido, y este tocándole la puerta, le hace la siguiente manifestación: “Don Segundo, levántese para que vea lo que hemos hecho; tenemos a todos los españoles presos; y si usted lo da por mal hecho lo tomaremos preso a usted también y lo llevaremos

junto con ellos para Panamá. Si allá no han gritado la Independencia de Bolívar, llevaremos un batallón capaz de gritarla”. La respuesta del Gobernador Villarreal fue aceptar los hechos cumplidos y gritar con ellos la independencia. En el Ayuntamiento y en algunas otras casas más, elevaron banderas.

El Acta de estos hechos trascendentales, que es el monumento más glorioso, puesto que anunciaba la aurora de la libertad istmeña, fue conducida a Panamá por Juan Ortega; este heroísmo, no tardó en tener su resonancia; pronto los capitalinos imitaron su ejemplo, y surgió el memorable y glorioso 28 de Noviembre.

Los Santos, Enero de 1921.

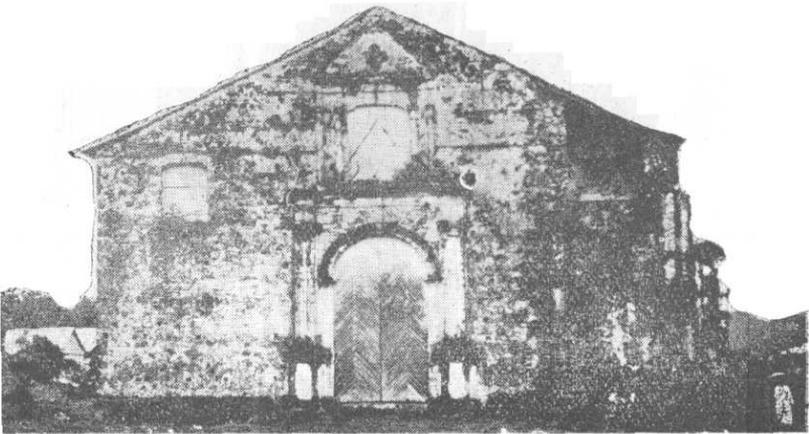
Horacio Moreno y A.



RECUERDOS HISTORICOS



Ruinas de Panamá la Antigua



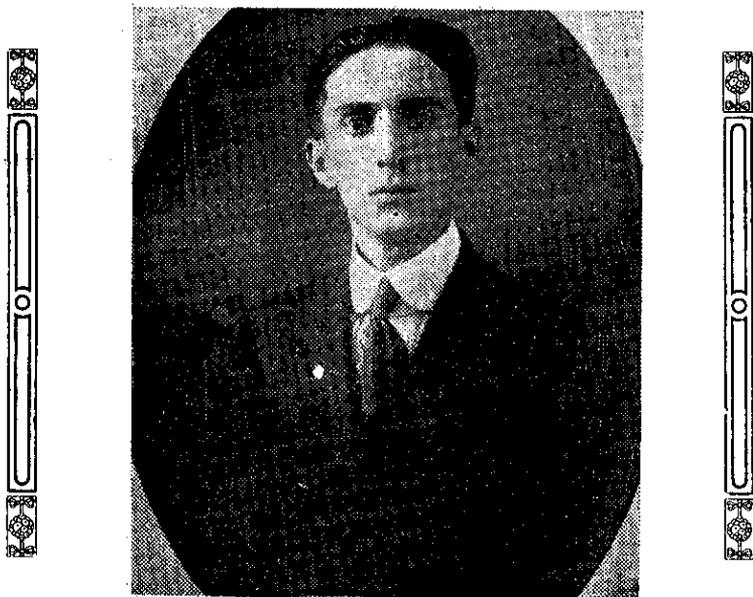
Antigua Iglesia de Portobelo

PRO PANAMA

(por Manuel Roy)

La fecha del 28 de Noviembre, centenario de nuestra transición de colonia a Estado libre e independiente, es propicia para dirigir una mirada retrospectiva al pasado, compulsar el presente y tender una escrutadora interro-

contiente americano presentada por franceses, ingleses y estadounidenses, surgió a la vida de nacionalidad independiente el 28 de Noviembre de 1821, y su aparición en el concierto de los pueblos, fue como el nacer de una dulce espe-



Lic. Manuel Roy

gación hacia las lejanías del porvenir, que se diseñan sobre un probable trágico horizonte de desgracias, que conviene prevenir.

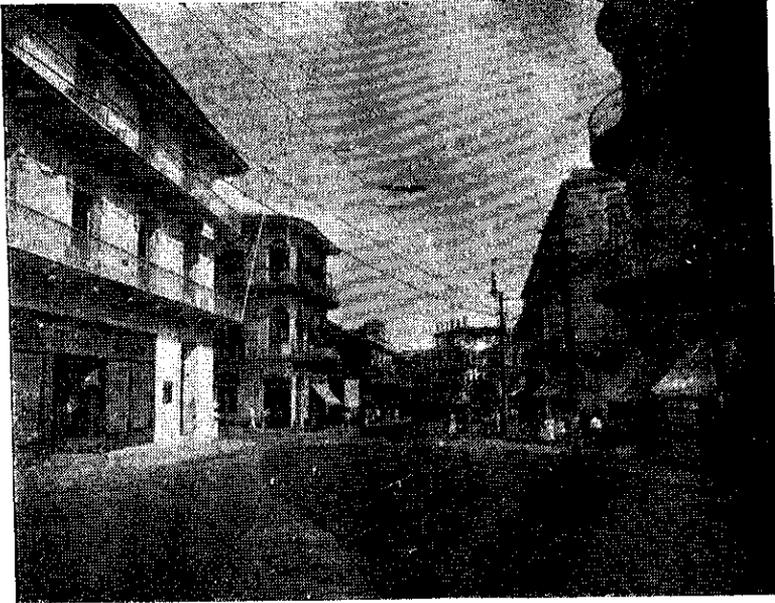
Panamá, el estrecho misterioso que arrullara las fantasías de Colón, el Istmo de futuro fastuoso que soñara Bolívar, la llave del

ranza. De su acta de emancipación dijo el Libertador que era "el monumento más glorioso que pueda ofrecer a la historia ninguna provincia americana." Virgen bella, que dos mares inmensos adormecen con sus clamores y rugidos, surgía a nueva vida con un

resplandor de luz en la cabeza, y en tanto que sus hijos derramaban su sangre en los campos de la gloria por la libertad de los demás pueblos del continente, ella conseguía la suya sin auxilio extraño....

Luego sus hombres dirigentes faseinados por la espada del se-

duró tal unión, fue la suya una vida precaria, llena de continuos sobresaltos y de inconveniencias sumas, debido a las dificultades y obstáculos que a su desenvolvimiento pacífico y ordenado oponían tanto las condiciones anárquicas del pueblo colombiano, como las naturales que no permiti-



Panamá moderno. "Avenida Central"

midiós caraqueño, "que había recorrido con las banderas de la libertad más pueblos que Napoleón con las de la tiranía", decidieron unirse a la Gran Colombia, el sueño querido de Bolívar. Rota ésta, sigue unida a la patria de Santander, en virtud de su expresa voluntad de hacerlo. En el intervalo de casi una centuria que

tían una fácil al par que rápida comunicación con la capital de la República y los demás departamentos.... Estos motivos unidos a otros como las exacciones de que era víctima el departamento de Panamá, la relegación cuando no olvido sistemático, etc., llamaron con la fuerza incontrastable de los hechos la determinación que

luego hubo de tomar el Istmo. Si Colombia hubiera escuchado razones, Panamá se habría separado de ella en la mejor armonía—tal como se le había unido—pero la incomprensión de sus políticos, su fanatismo por erradas y viejas ideas no le permitían apreciar la realidad de una situación que requería gran tino y amplia visión de los hombres y de las cosas para juzgar con serenidad y desapasionadamente sucesos de irremediable cumplimiento, y que, bien estudiados eran fáciles de prever. Así, lo que fatalmente debía ocurrir, sucedió. No escapó ello a la penetración de más de un colombiano ilustre; tampoco faltaron las voces previsoras de algunos panameños, entre los cuales, fuerza es recordar al modesto sabio don Justo Arosemena, y al malogrado Presidente don José Domingo de Obaldía.

Panamá separóse de Colombia “sin rencor y sin alegría... en cumplimiento de supremos e imperiosos deberes”. La ayuda que buscó para llevar a cabo su intento, fue la de un país de nobles tradiciones, donde no podía creerse que soplara algún día el viento del imperialismo. Las severas figuras de Franklin, Washington y Lincoln, diseñaban su perfil de hombres austeros ante el enorme horizonte de un pueblo en gestación, y parecían poderoso valladar contra cualquier intento de futura expansión ilegítima. Su ejemplo y sus doctrinas creíase constituían un clán de los senti-

mientos honrados de fuerte nacionalidad no contaminada todavía con vicios propios de viejas naciones, con raigambres aferradas en los profundos subsuelos del alma colectiva, por una larga historia de hechos condenables. Los peregrinos del **Mayflower**, escapados a una injusta y brutal persecución, no iban a florecer en rosas de dominación imperialista en sus descendientes; tal suceso era a los ojos de los que miraban con ansia e inquietud hacia el Norte como un fenómeno inconcebible, algo como una retrogradación apenas pensada por los más zahareños y desconfiados espíritus. Ese criterio general y no este último fue el que prevaleció en el ánimo de los panameños, cuando con el derecho que tienen todos los pueblos de buscar su felicidad, y en virtud del principio de auto-determinación, que hoy todos reconocen como axiomático, decidió al desligar sus destinos de Colombia, buscar el arrimo de Estados Unidos a fin de asegurar su libertad y dar ocasión para que se llevara a cabo la apertura del Canal interoceánico, para el servicio del mundo como así lo proclamó con toda lealtad y fe y lo repite su hermoso lema: Pro mundi beneficio.

Al pensar ingenuo de los próceres de 1903, cómo iba a ocurrírseles que en tanto que ellos obraban llenos de una buena fe maravillosa hubiera quienes más avisados, más astutos, prepararan las redes, en las cuales se debati-

ría luego la joven nación que, toda idealidad aparecía sobre el haz de la tierra como una promesa de fe para el género humano, y con un cántico de amor y de paz en los labios. Ilusionados por el espejismo de oro que les fingía su mente generosa y visionaria, cómo iban a ver los creadores de nuestra patria, que tras la gallarda protección que se les brindaba incubábase un porvenir preñado de tormentas y malaventuras? Por eso, por la funesta intromisión en nuestros asuntos de un extranjero sin escrúpulos (de tal participación luego hablaremos) y por lo apremiante y crítico de las circunstancias que rodearon el Istmo en la aurora de su segunda independencia, que no permitían espera posible, ni concienzuda reflexión, fue por lo que Panamá al declararse independiente en 1903 llevaba consigo como férreo grillete, un tratado que es el asombro del mundo...

Con el regocijo natural de quien se ve libre tras largas décadas de esclavitud y martirio, así comenzó su vida la nueva república. Todo parecía sonreírle, nada inquietaba en los primeros momentos a los que, tras larga noche de infortunio, respiraban a pleno pulmón el aire de la libertad, y contemplaban embelesados un sol que tenía para ellos resplandores de gloria!...

Sus primeros pasos, tanteos inseguros, que trajeron consigo no pocos fracasos, sin embargo, no

intranquilizaron a quienes estaban en la "luna de miel de la libertad" y creían que todo era bello y bueno, puesto que la nueva nación iba siendo reconocida por los demás Estados del mundo y afirmaba su personalidad ante el Universo.

Pero lentamente, con el sereno fluír del tiempo fueron apareciendo para la República de Panamá los franceses difíciles, dolorosos, hijos unos de sus propios errores, y otros resultantes del tratado que la mantenía unida a un pueblo cuya fuerza biológica de expansión comenzaba también a manifestarse en su suelo. La conducta casi criminal de algunos panameños, profesionales de la política los más, que, por satisfacer su ansia de poder o de dinero, no reparaban en el daño inmenso que le hacían al país, trajo consigo no pocas humillaciones y pérdida de prerrogativas inherentes a la soberanía de un pueblo. Era el mal de la raza, la politiquería terrible que cogiendo entre sus garras a la joven república servía fielmente a los intereses del imperialismo y la llevaba camino de su ruina...

Tales hechos y el tratado por todos conocido han creado al redor de Panamá una cierta opinión realmente desconsoladora, que no merece, y que creemos es llegada la hora de desvanecerla. La lente de aumento que se ha aplicado a todo lo nuestro debe ser

reemplazada por otra que copie la realidad.

Los contratiempos todos que Panamá ha sufrido, son si se les estudia con sereno criterio sociológico el resultado natural de la inexperiencia de un pueblo joven e iluso. No quiere ello decir que nosotros disculpemos a los que han procedido mal debiendo haber procedido bien, ni eximamos de responsabilidad a los perversos, que no debieron olvidar ni ignorar que Panamá por la situación especialísima y delicada en que la colocaba un tratado por demás oneroso y ominoso, no debía dar margen con malas actuaciones a intromisiones en nuestros asuntos internos de poder alguno extraño, y menos aún solicitarlas. Sus fatales consecuencias no debíamos tardar en sentir las, y tan tremenda imprevisión la están pagando las generaciones que surgen, y contra ellas lucharán las del porvenir.

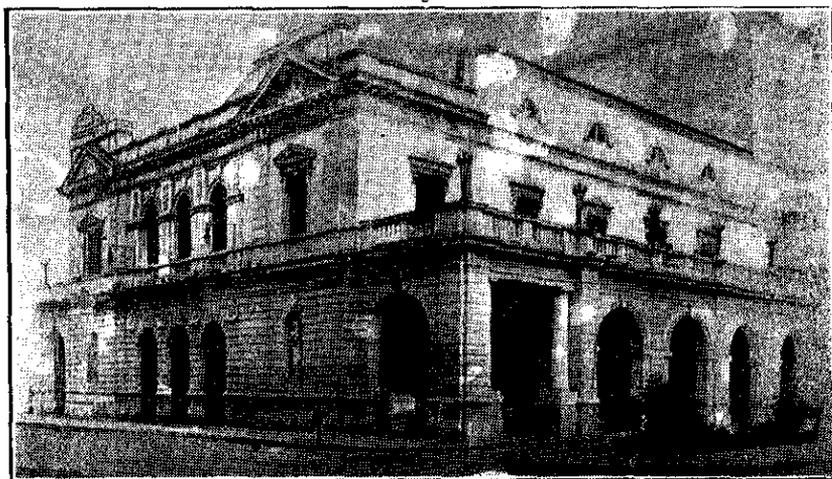
Pero aun reconociendo todo lo malo de ciertos hechos cumplidos, no nos es dable aceptar por injusta la opinión que ciertos periodistas y escritores extranjeros se han permitido lanzar sobre Panamá, haciendo sobre ella toda clase de juicios apriorísticos, y sacando consecuencias basadas en el conocimiento superficial de algunos hechos.

Hora es ya de que conciente una era reivindicadora para Panamá. Esta no es la nación servil que pintaron algunos entes malévolos,

y que otros no bien inspirados presentan en sus elucubraciones. Contra un consenso de opiniones bastante numeroso en la América española, nosotros sostenemos que Panamá no ha traicionado la causa latino-americana. Si algún país lucha hoy día con tesón y denuedo, aunque pacíficamente, para no perder sus características raciales, y resistir los avances invasores de otras razas, ése es Panamá. Su resistencia en condiciones por sobremanera desfavorables, es grande, pero silenciosa. Aquí, cogidos entre los muros de un cerco de hierro, frente a ninguna esperanza que ilumine con resplandores de ilusión el deseo de escapar al férreo abrazo del Coloso, ante un porvenir en cuya puerta bien pudiera escribirse el tremendo anatema del poeta del Infierno: "lasciate ogni speranza", el genio latino, que no se ha extinguido ni amilanado, lucha, resiste y da muestras de una vitalidad sorprendente. No, Panamá no ha traicionado la causa latina. Su aparición en el concierto de las naciones, la verificó en virtud del derecho universalmente reconocido de la propia determinación, y de buscar la felicidad, que es inherente a las personas y a los pueblos. Lo hizo también en nombre de sagrados intereses humanos, que son superiores a cualesquiera otros, y a los cuales creyó honradamente servir: pro mundi beneficio, dijeron sus hombres llenos de las más ingenuas e idealistas utopías. Para que ellas se rea-

lizaran sin estorbo buscó Panamá la ayuda de un pueblo poderoso, pero de nobles y austeras tradiciones, y en el anhelo de que éste realizara la obra del Canal interoceánico que el consenso humano ha tiempo pedía, le concedió en su territorio, lleno de la mayor buena fe, todo lo que se le dijo necesario para la magna empresa... Un extranjero inescrupuloso, Bu-

nameño con el cárdeno resplandor, que todavía através de los siglos luce como diadema infernal en la frente de Judas el Maldito! Inútil, estéril, era la reacción de un pueblo pequeño y desvalido ante las apremiantes circunstancias que lo rodeaban, circunstancias fatales preñadas de trágicas consecuencias. Frente al muro de hierro que por todos lados la circun-



Teatro Nacional

neau-Varilla, en quien Panamá depositó sus más caros y sagrados intereses, la traicionó inmisericordemente, a tal punto que cuando ésta intentó en alguna forma eludir varias de las peligrosas concesiones del Tratado, por demás gravoso, que su representante le había firmado, todo recurso era ya imposible. Por eso la imagen de Buneau-Varilla surge en el horizonte del pueblo pa-

ñaba y que la traición de un mercenario había hecho más pavoroso, tuvo que rendirse la futura república panameña, y se aprobó el famoso tratado "unilateral", justamente conocido con el remoquete de "Panamá cede"; tratado que es una muestra de las flores que produce "la diplomacia del garrote"...

No, repetimos, Panamá no ha traicionado la causa latino-ame-

ricana. Tal vez algunos de sus hombres han cometido errores, crímenes diremos, de lesopatriotismo, pero en el alma panameña ha estado vivo y latente y ha vibrado siempre, al menor contacto, el espíritu latino. . . .

La hora de las supremas reivindicaciones ha llegado para Panamá, o debe llegar algún día; ella deplora sus errores y anhela fervorosamente afirmar su personalidad nacional e histórica ante el mundo. Qué mucho que sea así, si posee todas las características indispensables para ser considerada como una nación libre, digna de ser tenida en cuenta en la hermandad santa de los pueblos libres de la tierra.

En su reciente guerra con Costa Rica ha demostrado que el valor no es un mito fabuloso entre sus hijos, y que, si no le es posible resistir por la fuerza a las imposiciones del Coloso norteño, sí tiene valor moral para elamar y protestar de los atropellos de que se la hace víctima. Su resistencia a aceptar el fallo White que le imponía el Gobierno americano habrá demostrado palmariamente al mundo que Panamá no es el pueblo servil que algunos pintaron y que otros quieren ver a través de ciertos hechos poco conocidos. La solicitud que hizo a las demás repúblicas hermanas del Continente para que le prestaran la ayuda poderosa de su opinión, también habrá evidenciado que no sólo conoce sus derechos como na-

ción soberana, sino que los defiende y no abdica de ellos. Si bien es verdad que se encuentra amarrada por un tratado, que hace más duro el hecho inusitado, pero asaz cierto de que sólo una parte, la poderosa, es la que lo interpreta a su antojo y conforme a sus intereses (1), eso no quiere decir que el pueblo panameño esté de acuerdo con tal proceder, ni que acepte con sumisión incondicional las intromisiones del poderoso, que hieren su soberanía y menoscaban su dignidad. Tiempo ha que la revisión del Tratado que circunstancias tristes impusieron a Panamá constituye un ideal nacional; y ella que se halla sola frente a un destino trágico y cruel, y se debate ansiosa de conservar los mejores atributos de su soberanía, espera confiada que algún día sus hermanas en lengua y raza vean que es llegada la hora de prestarle su concurso moral para que salga airoso de una situación en que **la colocaron, no un espíritu de servilismo, ni de degeneración racial sino la ingenuidad utópica de sus próceres, circunstancias fatales de su historia y la inenarrable traición**

(1)---Como lo atestiguan varios casos, y el más reciente todavía el del Secretario de Guerra de Estados Unidos, Weeks, quien acaba de manifestar su decisión completamente desfavorable a las peticiones que relacionadas con el célebre Tratado se le hicieran por el Gobierno panameño en demanda de Equidad y de Justicia.

ción de un extranjero sin escrúpulos.

Hacer responsable a un pueblo de su desventura, puede ser en algunas ocasiones; pero en nombre

de acción se presenta a su vista, el cual debe comenzar a realizar si desea preparar el advenimiento de mejores días. No se nos oculta que estamos frente a una tremenda y anónima situación.

tió Polonia la infeliz, hoy Polonia resurrecta; lo dirá mañana Irlanda, la mártir, y, por qué callarlo?, lo dirá algún día Panamá, la

de los tristes destinos, quien cegada por una neblina de idealidad permitió que se desgarraran sus entrañas Pro Mundi Beneficio!

Atardecer de Invierno

(Para R. E.)

La tarde declina silenciosa en el cielo; las aves lentamente murmuran en silencio, como si en sus pechos guardaran fatal melancolía.

El sol va muriendo muy pálido y muy triste; parece un taciturno poeta que, agonizante, cantara a las nubes sus últimas congojas...

Y en la vetusta torre, que guarda para siempre recuerdos de la infancia, donde sus broncees lloran, suspiran o quejan por todos los que duermen el sueño del sepulcro, se oyen las quejas que anuncian que es la hora del Ángel doliente.....

Un pálido crepúsculo nace lentamente, un pálido crepúsculo que es todo tristeza, que trae a la memoria recuerdos imborrables (de los queridos muertos.....

Y en la mansión divina, estrellas temblorosas alumbran poco a

poco; semejan blancas ninfas tendidas en un lecho de nácar o de perlas.....

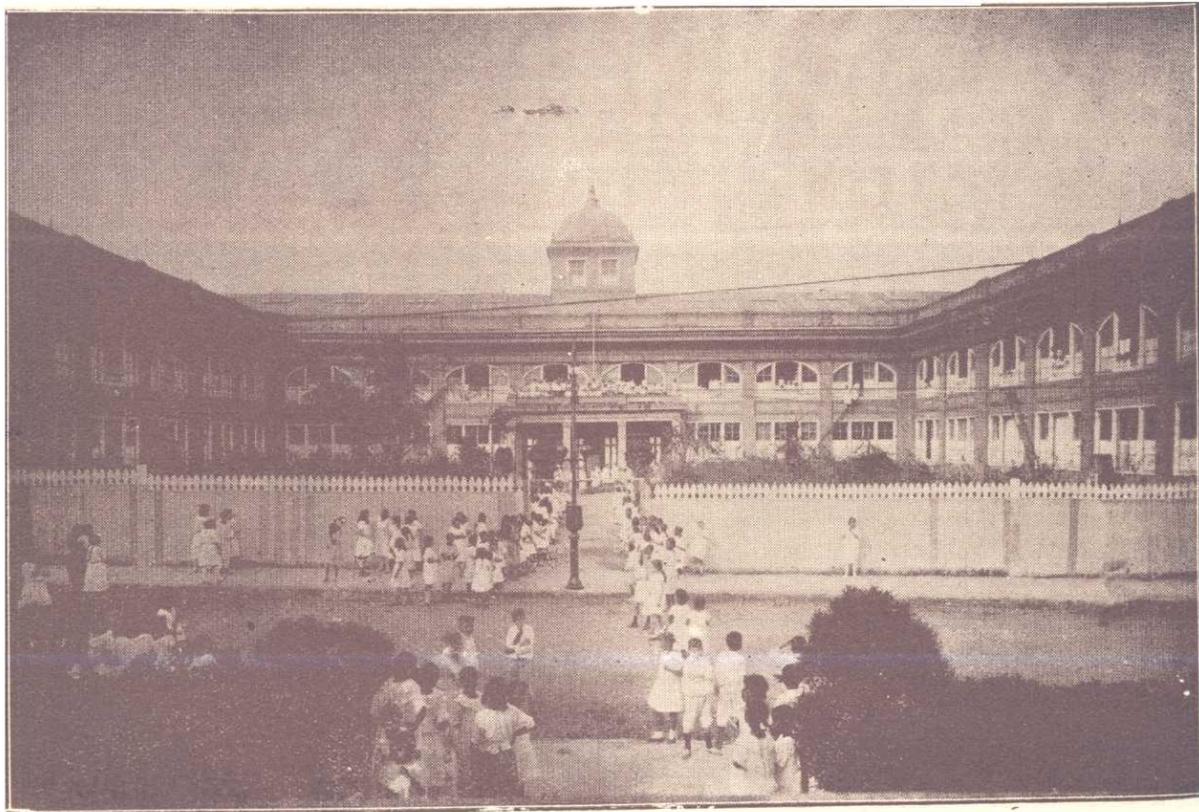
El sol quedó dormido... La tarde ya se torna plomiza y más oscura en tanto que la luna muy queda aparecía...

La noche se acerca; la sombra embalsama la bóveda sombría; ni un ave en todo el cielo, ni brisas, ni rumores, parece que estuviera todo en agonía... La noche ya llegó, la luna allá a lo lejos, alumbraba tristemente, semeja una virgen doliente y taciturna, pensando en su adorado, pensando en su regreso.....

Y al ver tantas tristezas y al ver que todo tiene un tinte melancólico, el alma toda llena de penas infinitas, sumérgese en un éxtasis nostálgico y profundo.....

A.

Septiembre de 1921.



VISTA EXTERNA DE LA ESCUELA NORMAL DE INSTITUTORAS